

Divulgación Convenio- Actuaciones Apartado 1.1. (Asistencia Técnica)

Se dará difusión del Programa de Actuaciones de ASISTENCIA TÉCNICA, correspondiente al apartado 1.1. del Anexo X del Real Decreto 307/2019, de 26 de abril, por el que se regula la concesión directa de diversas subvenciones en materia agroalimentaria y pesquera, a través de la página web de Cooperativas Agro-alimentarias y de las FUTs, en un área de acceso público.

PROGRAMA DE ASISTENCIA TÉCNICA 2019 COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS DE ESPAÑA

En el marco de la línea de trabajo prevista en el apartado 1.1. del Anexo X del Real Decreto 307/2019, de 26 de abril, por el que se regula la concesión directa de diversas subvenciones en materia agroalimentaria y pesquera, arranca el Programa de Actuaciones 2019 en materia de Asistencia Técnica, que contempla actividades dentro de los siguientes objetivos:

1. Fomento de la intercooperación para el redimensionamiento, vertebración e integración cooperativa,
2. Fomento de la competitividad, eficiencia, modernización e innovación de las cooperativas agroalimentarias y sus productos y del modelo cooperativo,
3. Seguimiento y conocimiento del cooperativismo agroalimentario a través del Observatorio Socioeconómico del Cooperativismo Agroalimentario Español (OSCAE).

Estas actuaciones son financiadas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación a través del citado Real Decreto.



Aquellas cooperativas que tengan interés en participar en este Programa pueden solicitar más información a:

Asociación Galega de Cooperativas Agroalimentarias - AGACA

R/ Tomiño 22 Entlo – 15703 Santiago de Compostela
agaca@agaca.coop Tl: 981 584 783